

<https://www.elcorreo.eu.org/Ninos-de-la-calle-son-amenazados-en-Guatemala>

Niños de la calle son amenazados en Guatemala.

- Les Cousins - Amérique Centrale et Caraïbes -

Date de mise en ligne : mercredi 7 juin 2006

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Adital

Martes, 6 de junio de 2006.

La actual ola de violencia que vive Guatemala ha sido la justificación para que antiguos elementos del Ejército se incorporen de nuevo a las fuerzas de seguridad, violando los acuerdos de paz, y creando temor en algunos grupos de la población civil, en especial niños y niñas de la calle. Desde hace algunos meses, Casa Alianza ha venido denunciando una aparente "limpieza social" en la cuál el Estado de Guatemala es responsable por omisión al no tomar acciones concretas para evitar que niños, niñas y jóvenes sean torturados y asesinados día tras día.

Además de esta situación, niños y niñas de la calle constantemente manifiestan a los educadores de calle su temor a ser atacados por asesinos a sueldo, o por las mismas fuerzas policiales. Recientemente dos niños y un joven de la calle manifestaron que en la 8ª. Avenida y 20 calle de la zona 1 se encontraban dos vehículos posiblemente del Ejército, los que identificaron con número de placas 007 GDH y 010 GDH. En la parte interior de los vehículos habían varios soldados, quienes descendieron hasta el lugar donde se encontraban los menores de edad, y los agredieron física y verbalmente.

Los niños denunciaron este hecho a los educadores de Casa Alianza, e indicaron que esta práctica la están realizando desde hace varias semanas, y que en algunas ocasiones se han llevado detenidos a algunos niños del mismo sector, sin ningún motivo aparente. "Han subido a algunos niños a la palangana del picop, y se los han llevado para golpearlos", indicó uno de los niños. Estos hechos fueron denunciados ante el Ministerio Público, para su investigación.

Casa Alianza manifiesta su preocupación por la evidente ausencia de garantías para la vida y la integridad física y psicológica de los niños y niñas de la calle en Guatemala, y demanda una investigación exhaustiva en torno al excesivo uso de la fuerza policial y del ejército en el hecho arriba mencionado, con el fin de identificar a los responsables, llevarlos ante un tribunal independiente, justo e imparcial y aplicarles las sanciones penales, y/o administrativas previstas por la ley.

Recientemente, el Comité contra la Tortura de Naciones Unidas, examinó el cuarto informe periódico de Guatemala en sesiones celebradas los días 04 y 05 de mayo del año 2006 y en sesión celebrada el 17 de mayo del mismo recomendó de manera expresa "derogar toda disposición legal que autoriza al ejército de Guatemala a intervenir en actividades policiales de prevención de la criminalidad común".

Por otro lado, el Comité solicitó al Estado guatemalteco que suministre información sobre las medidas adoptadas para aplicar las recomendaciones relacionadas a las denuncias relativas a la "limpieza social" y el asesinato de niños que viven en la calle y en zonas marginadas, acompañados con frecuencia de actos de tortura y malos tratos.

Por tal razón Casa Alianza demanda que el Estado de Guatemala tome acciones concretas que beneficien a los niños, niñas y adolescentes que viven en las calles, como consecuencia de la desintegración familiar, la pobreza y la falta de oportunidades, y que tome las medidas necesarios para que se cumplan las obligaciones relacionadas con la protección y respeto a los derechos humanos de la niñez y juventud guatemalteca.